

# El comercio en las calles de la Ciudad de México. Balance y perspectivas teóricas para abordarlo

LAURA KRISTHELL SÁNCHEZ NAVA\*

## INTRODUCCIÓN

**H**ABLAR DEL COMERCIO EN LAS CALLES podría suponerse intrascendente, pero cuando lo vemos como una actividad económica que ocupa a un gran número de personas; que tiene una presencia latente en metrópolis como la Ciudad de México y que incide en ámbitos tan diversos como la religión, el derecho, la política, etc., nuestra perspectiva cambia. Entonces surge la inquietud por conocer y comprender cada aspecto vinculado con éste tipo de trabajo, que por décadas se consideró parte de la economía informal.

Definir el comercio callejero ha sido una tarea complicada, porque como lo demuestra esta breve revisión, es necesario retroceder a los orígenes de la discusión sobre la dualidad de la economía para entender por qué se le atribuyó el carácter de informal. Al debate se han sumado diversos estudiosos, que intentan explicar los matices dentro de la economía. Otros se han propuesto omitir esta condición y centrar su análisis en el tipo de trabajo, sus características, sus diversas manifestaciones y hasta en cómo se regula y organiza.

El presente escrito pretende exponer las aportaciones de los principales estudios realizados, destacar las omisiones de algunos trabajos y retomar los elementos que contribuyan a la comprensión de actividades como el comercio desarrollado en la vía pública. Esto con el fin de incitar a la reflexión y proveer a los interesados de un breve pero ágil estado actual de la materia.

\* Dirigir correspondencia a e-mail: lionzionk@yahoo.com.mx.

Al exponer las líneas temáticas, los objetivos y los resultados de los principales trabajos, se busca evidenciar sus aportaciones al conocimiento a partir de la aplicación de nuevas explicaciones teóricas que se apoyan en distintas metodologías; mostrar las novedosas técnicas de investigación y las temáticas no exploradas que abren la posibilidad de plantear cómo son las relaciones entre organizaciones de comerciantes, autoridades y líderes, o qué repercusiones tiene la cultura política y cómo se manifiesta entre los distintos actores, o incluso, qué tipo de proyectos se emprenden con las políticas públicas que imponen las autoridades, o cómo es que llegan millones de mercancías asiáticas a México, etcétera.

## ORÍGENES DE UN CONCEPTO

Los conceptos para designar actividades económicas que no están dentro del modelo capitalista industrial, han sido muchos. Con el paso del tiempo, las nuevas perspectivas han propuesto utilizar términos que denoten el interés de la corriente o resalte los rasgos que considera significativos. Antes de entrar a la discusión sobre qué concepto es el más adecuado, vayamos a los orígenes del primer vocablo empleado por los estudiosos, después a explorar las interrelaciones con el ámbito formal y el papel que juega el Estado al no regular de la misma forma a distintos sectores.

La corriente con mayor influencia en los primeros estudios que utilizó el término *economía informal* es la dualista, desarrollada e impulsada por organismos internacionales y que podríamos denominar la visión oficial de lo que se conoce como sector informal. Se basa principalmente en la teoría de la dependencia, propuesta por Ruy Mauro Marini; en la teoría de Lewis, que distingue dos sectores, uno de subsistencia y otro capitalista; así también, Tokman complementó el enfoque, integrando a la explicación, la dinámica poblacional y la teoría de la modernización que, a su vez, introdujo en la discusión el concepto de *marginalidad*.

El concepto de marginalidad está ligado a varios de los estudios realizados dentro de esta corriente, porque con ese término se trató de identificar a un segmento de la población que se encontraba fuera del modelo económico hegemónico; que no tenía acceso a la educación o instrucción básica, a una vivienda digna o que se ubicaba en los barrios populares de

las grandes ciudades y que tenía que echar mano de otros medios para integrarse a la sociedad.

Al destacar el subdesarrollo en el que estaban sumergidos numerosos países, entre ellos los de Latinoamérica, surge la teoría de la modernización, en la que prevalecía la idea de que si los países de América Latina buscaban salir del subdesarrollo, debían transformar a su población en moderna. Esta fue la tarea que emprendió, a principios de la década de 1960, “el centro de investigación y acción social Desarrollo Social para América Latina (Desal), ubicado en Santiago de Chile y encabezado por el sacerdote jesuita Roger Vekemans”.<sup>1</sup>

La influencia ejercida por las teorías que dieron sustento a la propuesta dualista, se reflejó en el conocido informe elaborado por el antropólogo británico Keith Hart, quien proporcionó a la Organización Internacional del Trabajo los elementos para comenzar a definir la economía informal. Fue uno de los primeros en hablar sobre las posibilidades que tienen los habitantes de las urbes de obtener un ingreso, que podría ser a través de un trabajo remunerado con salarios fijos o un autoempleo sin permanencia y con salarios inestables.

Hart enfatizó que “dentro del sector informal existe una tendencia a una clara diversidad de fuentes de ingreso, diversidad que tiene su origen en las estrategias de subsistencia de los individuos y unidades domésticas”.<sup>2</sup> Esta medida la vio como respuesta a la incertidumbre y riesgos que viven ciertos sectores de la población en un contexto laboral regulado, que exige el cumplimiento de una preparación y certificación.

Al respecto, en las publicaciones emitidas por el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), se resalta que “al empleo en el sector informal se le considera ‘subempleo’ y que quienes participaban en él, no logran ingresar a la economía moderna”.<sup>3</sup> Con los conceptos utilizados por este programa, podemos apreciar cómo instituciones internacionales y regionales comienzan a introducirse en la discusión, aunque sólo atendiendo de forma parcial los hechos implicados en

<sup>1</sup> CORTÉS, 2006, p. 75.

<sup>2</sup> Hart, en MARTÍNEZ VEIGA, 1990, p. 5.

<sup>3</sup> PREALC, 1985; GARCÍA, 1991; KLEIN y TOKMAN, 1988.

el fenómeno, pues parecía que dependía sólo de la elección de los sujetos optar o no por integrarse a la economía moderna, que supuestamente conduciría al progreso y al desarrollo de las naciones.

Las ideas reproducidas por PREALC establecían que la gente subempleada era la que no conseguía ingresar en la economía moderna, por su ínfima calificación laboral o baja escolaridad y capacitación. Por lo que sus ingresos y oportunidades de movilidad laboral eran escasos, lo cual impedía su progreso, que se consumaba con la incorporación a la informalidad.

La informalidad se considera en diversos estudios como el resultado de la escasez en las aptitudes, la baja operación de capital, la falta de organización, lo bajo de los ingresos, la propiedad familiar de las empresas, el bajo número de operaciones, un alto empleo de mano de obra en la producción y el uso de tecnología atrasada, y el predominio de mercados no regulados y competitivos.<sup>4</sup>

## CORRIENTES Y NUEVOS ENFOQUES

En 1976 Souza y Tokman, en su trabajo titulado *El sector informal urbano*, contribuyeron a construir una nueva definición y desarrollaron la caracterización del sector informal y del formal. En su trabajo resaltan los efectos del modelo de industrialización, basado en la sustitución de importaciones, y adjudican al modelo económico la insuficiencia de oportunidades laborales y los paupérrimos salarios, descartando, por tanto, que sea una simple decisión de los sujetos incorporarse al sector informal.

Las causas que habían originado esa diferente expresión de la economía eran, para Souza y Tokman, la crisis en el campo, los momentos álgidos de posguerra y las crisis económicas; hechos que acrecentaron la escasez de oportunidades de empleo productivo y generaron migración a los centros urbanos, donde se creía fácil hallar empleos productivos bien remunerados. Así, la mayoría de la población optó por buscar alternativas para obtener al menos un ingreso de subsistencia; autoemplearse en bajos niveles de productividad, sin garantía de encontrar estabilidad ni salarios satisfactorios.

<sup>4</sup> SETHURAMAN, 1981; KLEIN y TOKMAN, 1988.

Según la perspectiva dualista, optar por trabajos del sector informal se convirtió en un camino viable, por “su facilidad de entrada, por abarcar actividades poco capitalizadas y estructuradas con base en unidades productivas muy pequeñas, donde no predomina la división entre propietarios del capital y del trabajo, por lo que el salario no representa la forma usual de remuneración al trabajo”,<sup>5</sup> pues contribuye con la absorción de mano de obra, ampliando las oportunidades de empleo, en situaciones donde los elementos estructurales presentan problemas como: el bajo nivel educativo o la saturación de algunos sectores de la economía; aún así las condiciones de vida y el goce pleno de los derechos fundamentales no se han enmendado.

En la década de 1970 no se cuestionaron muchos de los postulados sobre las causas de la informalidad y, al parecer, sólo había un interés por erradicar la problemática, sin intención de conocer sus vínculos con otros factores. Pero trabajos posteriores demostraron que en distintos países las actividades informales no coincidían con las ideas o modelos establecidos, los cuales sólo se basaban en suposiciones que omitían las especificidades de distintos países en los que el sector informal se reproducía con base en su proceso histórico.

Un aspecto que no podemos dejar escapar, es que se enfatizó la cuestión de género, al destacar que la mayoría de los ocupados en el sector informal son mujeres; también se subrayó que concentra a los trabajadores más jóvenes y a los más viejos; de igual forma se resaltó que se integra de los menos educados y de los analfabetos funcionales, mientras los ocupados pueden permanecer en sus puestos por un largo tiempo.<sup>6</sup> Cada uno de estos tópicos revela que se buscaba conocer por qué cierto sector de la sociedad se encontraba inserto en espacios laborales estigmatizados o desvalorizados, los cuales tenían características concretas que ayudarían a describir su forma de operación. .

Incluso para Tokman, el principal problema que aqueja a los ocupados en el sector informal es el bajo nivel de ingresos; el cual, sugiere, se debería atender a partir de una política de expansión de los ingresos, llevando a

<sup>5</sup> SOUZA y TOKMAN, 1976, p. 65.

<sup>6</sup> SOUZA y TOKMAN, 1976.

cabo acciones como: una política de aumento de la demanda, una política de aumento de eficiencia económica y una política de reubicación sectorial.<sup>7</sup> La primera consiste en “limitar la instalación de grandes empresas en algunos sectores, también se podrían brindar subsidios al funcionamiento de algunas actividades informales; aunque se estaría sacrificando eficiencia y crecimiento a favor de la expansión del sector informal”.<sup>8</sup>

También Souza y Tokman propusieron que debía “de existir más de un mercado de trabajo para un mismo oficio o para un mismo nivel de capacitación”.<sup>9</sup> Lo cual parece contradictorio porque les preocupaba resolver el problema de la informalidad, e incluso propusieron se incentivara su desarrollo; pero al mismo tiempo estaban conscientes que apoyar la informalidad alejaría a los países del ideal económico: impulsar el capitalismo global.

Lo contradictorio de la propuesta se refuerza con lo planteado por Souza y Tokman, quienes sugerían conveniente organizar cooperativas que combinaran la operación a gran escala, con el empleo masivo de fuerza de trabajo, e implementarían una política tendiente a mejorar los términos de crédito para el sector informal. Se crearía así un organismo que brindaría créditos exclusivamente a dicho sector, para que éste contara con los recursos necesarios para su desarrollo.

Las observaciones a las conclusiones de Souza y Tokman se deben hacer tomando en cuenta la época y orientación teórica; lo que no las exime de ser cuestionables. Con base en los datos estadísticos que manejan, dichos autores concluyen que el sector informal ocupa más de 50% de la fuerza de trabajo urbana entre la población que vive en condiciones de pobreza. El dato puede darnos una idea del impacto y las dimensiones del fenómeno; pero la ausencia del espacio o lugar al que se refieren y su relación con la educación o con la capacitación laboral o el desarrollo de espacios de trabajo, no nos permite ver más allá.

Finalmente, los autores reconocen que reubicar, calificar y preparar a la población en etapa productiva, en las áreas más susceptibles de su desem-

<sup>7</sup> SOUZA y TOKMAN, 1976.

<sup>8</sup> SOUZA y TOKMAN, 1976, p. 79.

<sup>9</sup> SOUZA y TOKMAN, 1976, p. 64.

peño, ayudaría a que abandonaran trabajos marginales. Actualmente esta posibilidad no es viable para los países que han vivido un grave retroceso a nivel productivo; por tal motivo es fundamental generar políticas encaminadas a elevar los niveles de productividad y de ingresos de los ocupados.

Uno de los estudios pioneros en México que atendió formas alternativas de trabajo, *Cómo sobreviven los marginados*, fue el elaborado por Larissa A. de Lomnitz y editado por primera vez en 1975. En él la autora utiliza el concepto de marginalidad para definir su objeto de estudio y ubicar el incremento de colonias o barriadas populares alrededor de las grandes ciudades en la década de 1950, como producto de la migración a estos espacios. El estudio permite comprender el proceso de crecimiento de la Ciudad de México desde una perspectiva antropológica, la cual vincula diversos elementos que, en posteriores trabajos, serían desarrollados por otros científicos sociales.

Lomnitz resalta que los pobladores de las barriadas no logran integrarse al proletariado industrial por la falta de opciones laborales, siendo orillados a recurrir a mecanismos de supervivencia y no únicamente de subsistencia; pues en términos generales “los marginados utilizan modalidades económicas diferentes para subsistir y para sobrevivir; la subsistencia se basa en un intercambio precario de mano de obra contra dinero”,<sup>10</sup> que desde mediados del siglo XX industrias, microempresas o espacios laborales aprovecharon para emplear con salarios insuficientes o sin prestaciones de ley a miles de trabajadores.

En cambio, algunos de “los mecanismos de supervivencia de los marginados comportan la totalidad de su sistema de relaciones sociales”.<sup>11</sup> Las redes de intercambio cumplen la función de crear alternativas que, al igual que la economía regulada institucionalmente, se constituyen de normas, las cuales, en este caso, responden a un sistema normativo impuesto por las organizaciones de comerciantes, las autoridades de organismos administrativos locales y líderes de asociaciones que buscan ordenar, normar, y acordar el tipo de relaciones laborales, los derechos y

<sup>10</sup> LOMNITZ, 1998, p. 11.

<sup>11</sup> LOMNITZ, 1998, p. 11.

obligaciones de los jefes y los trabajadores, pero también las condiciones bajo las que se ejecuta el trabajo.

El trabajo al que hace referencia Lomnitz son las ocupaciones manuales no calificadas y devaluadas por el mercado laboral urbano, caracterizadas por no brindar la seguridad social y económica necesaria; para reducir los costos de producción u operación e incrementar las ganancias, grandes empresas o pequeños talleres clandestinos evaden u omiten los derechos de los trabajadores. Por otra parte, el papel de los trabajadores como consumidores se encuentra limitado, por lo bajo de sus ingresos y por la inestabilidad de sus fuentes de empleo. Bajo estas condiciones su posición estructural en la economía urbana, para algunas corrientes, es marginal.

Lomnitz identifica tres corrientes: la primera concibe a la marginalidad “como un fenómeno transcultural propio de una etapa transitoria del desarrollo económico”; la segunda considera que “los marginados se insertan funcionalmente en el sistema capitalista siendo el ejército de reserva laboral”, y la tercera corriente, que encabeza Stavenhagen, asevera que “los marginados se encuentran dentro de la economía urbana dominante, a través de servicios prestados principalmente a la clase media”.<sup>12</sup>

Para Lomnitz el concepto de marginalidad es estructural porque expresa “la ausencia de un rol económico articulado con el sistema de producción industrial”<sup>13</sup> y, por lo tanto, se distingue del concepto de pobreza, que hace énfasis en la carencia de medios para satisfacer las necesidades básicas de la población. Aunque la autora no desconoce que exista una relación entre los dos conceptos, la diversidad de casos demuestra que podemos encontrar puntos de enlace entre las dos condiciones.

Al respecto, Oscar Lewis identificó la marginalidad con la “cultura de la pobreza” en su trabajo *Antropología de la pobreza* (publicado por primera vez en 1959), donde a partir de los datos etnográficos identificó una serie de características y comportamientos que definían lo que él llamaba “cultura de la pobreza”. Donde percibía “una mejor adaptación a las condiciones de vida, una completa ausencia de valores en la clase media, así como escasas intenciones de los padres de mejorar su nivel

<sup>12</sup> LOMNITZ, 1998, p. 16.

<sup>13</sup> LOMNITZ, 1998, p. 20.

de vida, una ignorancia del valor que tiene la educación, el descuido en los vestidos y la limpieza de sí mismos o de sus niños, como también su autonomía en el trabajo y una preferencia definida para emprender negocios en forma independiente [...]”.<sup>14</sup>

Lomnitz coincide con Lewis al señalar que la condición de inseguridad crónica de empleo y de ingresos es el factor determinante para la existencia de los marginados. De forma que concibe la marginalidad como una consecuencia de la falta de integración al sistema de producción industrial y no únicamente como una condición que genera una cultura donde se desenvuelven ciertas prácticas y comportamientos, como plantea Lewis.

La cultura, destaca Lomnitz, debe definirse “como el conjunto de características e interrelaciones entre los tres niveles: el económico, el social y el ideológico. El sistema de organización social de normas y valores de la marginalidad se encuentra estructurado sobre una base económica característica”,<sup>15</sup> la cual requiere de una “serie de calificaciones y conocimientos, que hacen que sólo una capa privilegiada del sector trabajador pueda ocupar empleos en ella. Esta capa aunque va aumentando, no logra extenderse hasta absorber a los marginados [...]”.<sup>16</sup>

Con esta definición, empleada para evidenciar que estos tres niveles de los que habla están conectados e influye uno sobre otro, la autora demuestra que los grupos marginados son una manifestación cultural o que se expresan dentro de una cultura. Al parecer no es tajante en ese sentido, pero sí le interesa aclarar que existe una exclusión de determinados grupos que provoca un desequilibrio, porque aunque se puede considerar cuantioso el número de personas empleadas, no se repara en analizar bajo qué condiciones están gozando de ese “privilegio” que provee bajos salarios y abarca ocupaciones manuales sin calificación como: la construcción, la limpieza, la vigilancia, la reparación y el mantenimiento, el servicio doméstico, las cuales se piensan como reliquias de la economía tradicional.

Ahora podemos constatar que los trabajos realizados por los marginados, siguen vigentes y son defendidos por diversas organizaciones,

<sup>14</sup> LEWIS, 1975, p. 28.

<sup>15</sup> LOMNITZ, 1998, p. 24.

<sup>16</sup> LOMNITZ, 1998, p. 20.

a través de “las redes de intercambio entre parientes y vecinos; [que] representan el mecanismo socioeconómico que viene a suplir la falta de seguridad social, remplazándola con un tipo de ayuda mutua basado en la reciprocidad”.<sup>17</sup> Aspecto que más tarde, Silva Londoño retomó y sustentó con una serie de entrevistas, donde algunos comerciantes reconocían el apoyo brindado por parientes consanguíneos y por filiación para incorporarse a una organización que les concediera un espacio en la calle.

La propuesta de una mayor *artesanización* de la industria que hace Lomnitz, nunca prosperó por lo que han significado los avances tecnológicos: su aplicación se ha aprovechado para reducir costos de producción y generar mayores ganancias. En esta nueva fase, sólo algunas empresas transnacionales son las que tienen el control del mercado y muchas buscan mano de obra cada vez más barata a la que puedan explotar y violar sus derechos laborales.

## UNA PROPUESTA POLÉMICA

El enfoque neoliberal desarrollado por Hernando de Soto se ha destacado por sus aportaciones e influencia en diversas investigaciones sobre actividades que no cumplen con lo estipulado por las autoridades. De Soto es uno de los principales exponentes que ha dedicado un trabajo extenso a desarrollar su propuesta, donde sugiere una serie de acciones que conducirían a los sectores a una integración. Al elaborar su trabajo titulado *El otro sendero. La revolución informal* en 1982, enfocó su atención en la organización económica de la vivienda, el comercio y el transporte, y definió con sentido social que “no son informales los individuos sino sus hechos y actividades”.<sup>18</sup>

Para De Soto<sup>19</sup> los orígenes del fenómeno se deben encontrar no en las dinámicas del mercado laboral, sino en la excesiva regulación estatal, pues es la relación con el Estado lo que determina las características de la informalidad, la cual “representa la irrupción de fuerzas reales del mercado en una economía sostenida por la regulación mercantilista”.<sup>20</sup> Una de las

<sup>17</sup> LOMNITZ, 1998, p. 26.

<sup>18</sup> GUTIÉRREZ DE HOYOS, 1997, p. 20.

<sup>19</sup> SOTO, 1989.

<sup>20</sup> PORTES, 1995, p. 122.

proposiciones de esta orientación es demostrar que el control sobre las actividades económicas limita el crecimiento del sector informal y, por lo tanto, restringe esta forma de sobrevivir y prosperar, que bien podría traer beneficios a la economía nacional dejando crecer a los emprendedores.

Para algunos estudiosos la homogeneidad ocupacional del modelo de De Soto no permite distinguir entre trabajadores y empresarios, lo cual dificulta la caracterización de cada uno de los actores y su interrelación. Así, otras críticas que se le han hecho son acerca de la confiabilidad de las cifras que utiliza para sustentar sus planteamientos teóricos y hacer propuestas.

Por otro lado, la orientación estructuralista calificó a las actividades informales, “como parte de la operación normal del capitalismo, sin limitarlas a economías subdesarrolladas. La informalidad dentro de este modelo, dio comienzo cuando se constituyó el capitalismo sobre la base de actividades industriales y servicios a pequeña escala, con una regulación muy precaria”.<sup>21</sup> A diferencia de las posturas antes revisadas, ésta aporta una idea integral de la economía, donde no hay cabida para la existencia de un sector alterno atrasado, sino que todas actividades laborales se rigen bajo la misma lógica del capitalismo, que está presente en todo tipo de economías donde se expresa de formas diversas.

En la década de 1980, la corriente estructuralista, conformada por economistas de la escuela institucionalista y por sociólogos de la economía, afirmó que la estructura de las relaciones entre las actividades reguladas por el Estado y las no reguladas<sup>22</sup> era inestable, conflictiva, y que en ella existía la desigualdad e injusticia. Se pensaba al sector informal como un hecho que formaba parte del capitalismo y que incluso lo alimentaba y contribuía a su crecimiento en países desarrollados y subdesarrollados, aunque con sus contrastes.

Entre los estudiosos más destacados de éste enfoque está Carlos Dore-Cabral, quien, en la introducción del libro *En torno a la informalidad. Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada* de Alejandro Portes,<sup>23</sup> denomina a la corriente como neomarxista, donde también

<sup>21</sup> GUTIÉRREZ DE HOYOS, 1997, p. 21.

<sup>22</sup> SASSEN KOOB, 1993; PORTES y WALTON, 1981; ROBERTS, 1990.

<sup>23</sup> PORTES, 1995.

podemos ubicar a Manuel Castells y Alejandro Portes, quienes se han dedicado a desarrollar la teoría de la marginalidad económica.

Castells y Portes definieron la economía informal como “todas las actividades generadoras de ingreso que no están reguladas por el Estado en un medio ambiente social donde actividades similares están reguladas”.<sup>24</sup> Proponen también que las actividades identificadas como informales son parte integral de las economías modernas y que su existencia se debe a la búsqueda de formas alternativas que hagan uso de la mano de obra excedente.

Para Portes “la división impuesta por el Estado entre trabajadores protegidos y los no protegidos contribuye a explicar la elasticidad del empleo informal urbano latinoamericano durante el prolongado periodo de industrialización rápida [...]”;<sup>25</sup> de igual forma revela las capacidades del Estado y sus limitaciones, pues considera la acción de los sujetos. Porque la lógica bajo la que operan los actores del sector informal ha tenido efectos que transforman significativamente a la sociedad.

En el libro *La economía informal*, editado por las Naciones Unidas a través de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en el 2004, Alejandro Portes y William Haller, se proponen analizar la manera en que “las actividades desarrolladas por las empresas informales interactúan con las estructuras sociales existentes, las prácticas y políticas de fiscalización de los Estados nacionales [...]”.<sup>26</sup>

Para cumplir con los objetivos deciden centrar la atención en “los factores dinámicos, enfocados en cuatro singularidades: *a*) los fundamentos sociales de la economía informal, *b*) la ambigüedad de las relaciones con las regulaciones del Estado, *c*) las dificultades para definirla, *d*) su funcionalidad en relación con las instituciones económicas y políticas que presuntamente socava”.<sup>27</sup> Cada una de las temáticas enfatiza un factor que debe tratarse para entender cómo se manifiestan y los efectos que tienen en la sociedad. El trabajo de Portes y Haller, donde logran abordar cada sección, es uno de los más completos y útiles para introducirse a explorar el fenómeno en diferentes espacios y temporalidades.

<sup>24</sup> PORTES y CASTELLS, 1986, p. 12.

<sup>25</sup> PORTES, 1995, p. 125.

<sup>26</sup> PORTES y HALLER, 2004, p. 8.

<sup>27</sup> PORTES y HALLER, 2004, p. 8.

Como se puede apreciar, esta corriente considera el proceso histórico que institucionalizó el empleo hasta llegar a lo que es hoy. Además, el concebir el sector informal como parte funcional del sistema capitalista le da un perfil novedoso al conjunto de actividades que se creía eran reminiscencias de la etapa precapitalista, o sea, un esquema atrasado, alejado del progreso.

Manuel Castells, para integrar su propuesta con Portes, realizó un trabajo titulado *Movimientos sociales urbanos* que apareció en 1980, en el que coloca a los movimientos sociales directamente relacionados con los efectos de la migración del campo a la ciudad y con la escasa ocupación de la mano de obra, explicando así la inquietud de algunos sectores por organizarse en asociaciones que se proponen mejorar sus condiciones de vida y trabajo. Pero antes de adentrarnos a este tema, debemos hacer un alto para hacer algunas puntualizaciones.

En principio las tres corrientes revisadas hasta ahora no han explicado a detalle cómo, lo que ellos han llamado *economía informal*; se engarza con ámbitos que a su vez la influyen, haciendo compleja su comprensión a los ojos de los analistas. Aunque la corriente dualista sigue interviniendo en las políticas de organismos internacionales para guiar sus objetivos o metas programadas, continúa sin dar resultados, por lo menos en México. Así lo podemos ver en los últimos censos económicos o en las notas de los diarios, donde constantemente se destaca el aumento del desempleo o los efectos de la crisis, lo que obliga a las personas a buscar trabajos donde obtengan una remuneración sin importar las condiciones laborales.

Por otra parte, las contribuciones de Hernando de Soto hasta el momento no han influido de la forma en que se lo proponía, porque al desconocer o demeritar la labor del Estado, frena las funciones y el rol que el Estado y los gobiernos desempeñan. Así, la ausencia de estos aparatos abriría la posibilidad de cuestionar las distintas funciones que ejerce el Estado como árbitro, vigilante, gestor y ejecutor.

Finalmente, la propuesta hecha por los estructuralistas Portes y Castells exhibe a la economía informal como una parte integral del sistema económico global, que sirve y hace funcionar ese sistema que, a su vez, se beneficia de las aportaciones de los obreros en talleres clandestinos, los jornaleros en los campos de Estados Unidos y otros países, los cocineros

auxiliares en restaurantes chinos, los jardineros, las niñeras, las trabajadoras domésticas, los franeleros, los boleros, los checadores de camiones de transporte público, los anunciantes o repartidores de publicidad, los comerciantes en la calle, el metro o las carreteras, etc., todos los cuales podemos observar y hasta hacer uso de sus servicios.

## EXPRESIONES URBANAS SIN LÍMITES

Hasta ahora nos hemos ocupado de definir y sumar los distintos factores que intervienen en la mal llamada —desde nuestra perspectiva— *economía informal* y hemos dejado a un lado lo que implica que este fenómeno se presente en las urbes. Castells expresa la importancia de analizarlo tomando en cuenta las características del espacio donde aflora, pues comenta que “en todos los países podemos ver que aumenta el número, la dimensión y la intensidad de esas movilizaciones populares referentes al ‘marco de la vida’, a las formas y a los ritmos de la vida cotidiana”.<sup>28</sup> Esto conduce a reflexionar que la economía informal puede detonar el surgimiento de movimientos sociales urbanos que trasciendan sus objetivos originales y se conviertan en un medio para obtener el poder político a través del establecimiento de alianzas con otras agrupaciones, lo cual les traería a sus integrantes beneficios de distinta índole y conformaría nuevas identidades.

El surgimiento de organizaciones de comerciantes, que desde hace décadas han exigido respeto y reconocimiento, es prueba de cómo las expresiones sociales de éste tipo adquieren notable fuerza en la ciudad, donde ocupar un espacio regulado se puede convertir en un verdadero problema que lleva a las organizaciones a compartir y acordar sin ver la pluralidad como un obstáculo.

“Cuando se habla de problemas urbanos nos referimos a toda una serie de actos y situaciones de la vida cotidiana cuyo desarrollo y características dependen estrechamente de la organización social general”.<sup>29</sup> Esto lo podemos constatar en el estudio realizado por Jérôme M. J. Monnet,

<sup>28</sup> CASTELLS, 1981, p. 2.

<sup>29</sup> CASTELLS, 1981, p. 3.

“Conceptualización del ambulante; de los vendedores a los clientes: un acercamiento a la metrópoli posfordista”.<sup>30</sup>

Desde una perspectiva distinta, Georgina Rodríguez Hernández, en su trabajo “Hacia una cartografía de vendedores ambulantes en el Centro Histórico, a partir de los registros hechos por Manuel Ramos entre 1923 y 1934”,<sup>31</sup> lleva a cabo un ejercicio sociohistórico en el que, incluso, podemos apreciar parte del material que analiza, expuesto en la calle de Roldan del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Un aspecto relevante que considera Castells es que no omite decir que “existe un proceso de cambio social a partir de ese nuevo campo de contradicciones urbanas cuando, sobre la base de esos temas, se lleva a cabo una movilización popular, cuando intereses sociales se transforman en voluntad política [...]” que lucha por acabar con las desigualdades y las paradojas de la ciudad, siendo “[...] los movimientos sociales urbanos, y no las instituciones de planificación, los verdaderos impulsores de cambio y de innovación de la ciudad”.<sup>32</sup>

## COMERCIO EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Después de introducirnos en la discusión sobre la economía informal y sus efectos en las metrópolis, nos abocaremos al comercio en las calles, actividad derivada del sector erróneamente llamado informal al que se siguen sumando miles de personas. Los siguientes trabajos que tratan sobre el comercio informal presente en la Ciudad de México, versan sobre cómo se organiza, sus características y las problemáticas que genera al desarrollarse en la vía pública.

Entre los trabajos encontramos el de Luis Zamorano Ruiz, “Marginalización, economía informal y ambulante: una relación simbiótica en la colonia Ajusco Coyoacán”,<sup>33</sup> y el de Juliette Bonnafé, “El comercio informal en el Bosque de Chapultepec”,<sup>34</sup> a los que podríamos sumar el de

<sup>30</sup> MONNET, 2005.

<sup>31</sup> RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, 2005.

<sup>32</sup> CASTELLS, 1981, p. 10.

<sup>33</sup> ZAMORANO RUIZ, 2005.

<sup>34</sup> BONNAFÉ, 2005.

Ruth Pérez López, “Aprendiendo a sobrevivir: el uso del comercio informal como estrategia de subsistencia para los niños y jóvenes en situación de calle”.<sup>35</sup> Otros a destacar son el de Julia Chávez Carapia, “Condiciones de vida familiar y trabajo en el caso de las mujeres vendedoras ambulantes de la Ciudad de México”,<sup>36</sup> y, con otro cariz, el de Ricardo López Santillán, “Algunos actores sociales y sus representaciones de la venta callejera en el Distrito Federal”.<sup>37</sup> Con esta serie de trabajos se hizo un esfuerzo por abordar un tema ocasionalmente analizado y del que sólo se han estudiado sus causas, porque los interesados en el tema buscaban proponer soluciones para erradicar una actividad que no gozaba de prestigio entre la ciudadanía por los conflictos que originaba. Otros de los textos que formaron parte de la serie fueron: el de Martha de Alba González, “Los significados del comercio ambulante y su importancia en las representaciones socioespaciales de la Ciudad de México”;<sup>38</sup> el de Héctor Castillo Berthier, “Las políticas públicas. Ambulantaje *versus* políticas públicas”;<sup>39</sup> la excelente aportación de John C. Cross, “Las organizaciones. La política informal del ambulantaje y la democratización del Distrito Federal”;<sup>40</sup> el trabajo de Caroline Stamm, “Balance de las plazas de comercio popular del Centro Histórico de la Ciudad de México”;<sup>41</sup> el de Sandra Alarcón González, “El comercio callejero, una cadena globalizada de ventas”,<sup>42</sup> y la contribución de Margarita Parás Fernández y Silvana Levi Levi, “La geomática y el estudio del ambulantaje: reflexiones para una propuesta de investigación”.<sup>43</sup> Todos estos trabajos fueron publicados en 2005.

Las perspectivas que consideran el fenómeno como parte de las transformaciones urbanas y destacan la importancia de lo que significa la apropiación del espacio público a partir de un tipo de actividad económica, que al mismo tiempo ejerce una transformación en el sujeto, reflejan esta

<sup>35</sup> PÉREZ LÓPEZ, 2005.

<sup>36</sup> CHÁVEZ CARAPIA, 2005.

<sup>37</sup> LÓPEZ SANTILLÁN, 2005.

<sup>38</sup> ALBA GONZÁLEZ, 2005.

<sup>39</sup> CASTILLO BERTHIER, 2005.

<sup>40</sup> CROSS, 2005.

<sup>41</sup> STAMM, 2005.

<sup>42</sup> ALARCÓN GONZÁLEZ, 2005.

<sup>43</sup> PARÁS FERNÁNDEZ y LEVY LEVY, 2005.

inquietud en algunos trabajos que destacan cuestiones vinculadas con el crecimiento, el desarrollo, los conflictos y las transformaciones de las urbes.

Dentro de esta clasificación encontramos: “Comercio establecido, semifijo y ambulante con su efecto en el aspecto urbano y el patrimonio edificado” de Manuel González Galván;<sup>44</sup> “La participación femenina en el comercio en la vía pública: vendedoras y lideresas”, tesis de Maestría en Antropología Social de Olivia Domínguez Prieto;<sup>45</sup> “Antropología urbana, economía informal y el futuro de la antropología en México: tres puntos de vista” de Alba González Jácome;<sup>46</sup> “Comercio en la vía pública y conflicto urbano: el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México”, tesis de Maestría en Desarrollo Urbano de Celia Marlene Solís Pérez;<sup>47</sup> “Vendedores callejeros del centro de la ciudad, caso específico: vendedores de ilusiones”, tesis de Licenciatura en Sociología de Carmen Acevedo Paredes y Martha Patricia Castañeda Guadarrama.<sup>48</sup>

Otros estudiosos como López Santillán opinan que en 1970 comenzaron los estudios sobre informalidad, que veían la venta callejera como una actividad de subsistencia, la cual servía como polo de atracción para los menos capacitados, los más vulnerables, los desvalidos... un oficio que empleaba a los que tenían pocas probabilidades de ser empleados. Además destacan la importancia del comercio callejero por “ser como una válvula de escape, que aligera la presión demográfica sobre el empleo, al considerar hechos como las crisis económicas que son parte del contexto”.<sup>49</sup>

Los estudios que distinguen a los actores y explican qué son las actividades informales son numerosos y aportan datos relevantes, como lo hace Héctor Castillo Berthier en su trabajo que lleva por nombre “Políticas públicas. Ambulantaje *versus* políticas públicas” y que aparece publicado en la *Memoria del Seminario El ambulantaje en la Ciudad de México*.

Para Castillo Berthier, las actividades que se desarrollan en el mundo de la informalidad han sobrepasado los viejos paradigmas, dentro de los

<sup>44</sup> GONZÁLEZ GALVÁN, 1998.

<sup>45</sup> DOMÍNGUEZ PRIETO, 2002.

<sup>46</sup> GONZÁLEZ JÁCOME, 1991.

<sup>47</sup> SOLÍS PÉREZ, 1998.

<sup>48</sup> ACEVEDO PAREDES y CASTAÑEDA GUADARRAMA, 1989.

<sup>49</sup> LÓPEZ SANTILLÁN, 1998, p. 2.

que se trataba de explicar una relación lógica entre la economía formal y los sectores informales; el análisis que hace de estos elementos le permiten medir el nivel de desarrollo de la sociedad.<sup>50</sup> Así, a través del desarrollo de la economía puede deducir el nivel de desarrollo de una sociedad, siendo ésta una aseveración que no comparto por diversos motivos.

En primer lugar, porque en otros estudios se ha resaltado la existencia del sector informal presente en países con economías avanzadas. Segundo, porque la situación económica de un país o Estado no puede definir su nivel de desarrollo. Y en tercer lugar, porque hay que definir qué es el desarrollo, en qué área o cuál es el motivo por el que se vuelve útil conocer el nivel de desarrollo, o si sólo responde a una cuestión ideológica, o si hay una supervaloración de principios por cuestiones políticas o de otra índole.

Lo relevante de Castillo Berthier es que define el ambulante como “la expresión más compleja de la economía informal. La informalidad se reproduce a partir de relaciones clientelares y corporativas, que se han establecido entre contingentes reclutados del desempleo, mafias y sus líderes y sectores amplios de la administración pública. Se trata de un sistema de intermediación e intercambios políticos y económicos, donde los primeros ganan protección y los segundos apoyos políticos populares —tan caros hoy en día—; todos obtienen amplios beneficios económicos que retroalimentan su poder y extienden las redes de corrupción”.<sup>51</sup>

Sin embargo, para Cortés el comercio callejero es “parte integrante del sistema capitalista, inserto en el ámbito de la circulación (distribución) de mercancías. No sólo se debe estudiar desde el horizonte de la reproducción del capital como sistema social, sino también sobre la base de la reproducción de los actores sociales participantes”.<sup>52</sup>

El trabajo “El comercio en la vía pública como forma de sobrevivencia” de Ricardo Torres Jiménez,<sup>53</sup> plantea que los conflictos sociales tienen que ver con la integración social y con la integración al sistema; concibiendo al comercio callejero como el área receptora, y brinda dos vertientes para su análisis: la actividad económica y la desregulación pura.

<sup>50</sup> CASTILLO BERTHIER, 2005.

<sup>51</sup> CASTILLO BERTHIER, 2005.

<sup>52</sup> CORTÉS Y CUELLAR, 1990, pp. 134, 147-148.

<sup>53</sup> TORRES JIMÉNEZ, 1996.

Torres considera básico exponer algunas de las definiciones del concepto “estrategias de sobrevivencia” retomando lo propuesto por Selby, quien escribe que “sobrevivir significa poder participar cabalmente en la vida simbólica, ritual y económico-social de la comunidad”.<sup>54</sup> La definición de Selby no da cabida a pensar en la sobrevivencia como un estado en el que las situaciones límite dominan las posibilidades de acción, obligando a tomar medidas que normalmente no se elegirían; pues concibe la sobrevivencia como una situación donde el miembro de una comunidad se desenvuelve sin obstáculos que entorpezcan su integración.

Para algunos estudiosos lo trascendental es saber por qué se elige una alternativa de sobrevivencia; para Luhman, por ejemplo, “se decide en la selección misma, en la lucha diaria contra las fuerzas que niegan la autonomía de la decisión, a favor de las selecciones de alternativas de sobrevivencia”.<sup>55</sup> Al final, tomar la decisión de emplearse o trabajar en una actividad que sólo permite sobrevivir es una elección que está atravesada por una serie de pormenores que van desde lo individual hasta lo colectivo o a nivel macro.

Uno de los estudiosos que han hecho importantes aportaciones al tratamiento del tema es John C. Cross, quien, en sus obras *Informal politics: Street vendors and the State in México city*<sup>56</sup> y “Las organizaciones. La política informal del ambulante y la democratización del Distrito Federal”,<sup>57</sup> retoma a Alejandro Portes para definir la informalidad, la cual en sí representa la evasión de regulaciones fiscales y comerciales, y la contrapone con la de Jérôme Monnet,<sup>58</sup> para quien la informalidad es un producto de la misma formalidad, idea que Cross concibe como una perspectiva negativa, ya que piensa que es la igualdad de regulación en condiciones de desigualdad la que causa estorbos en el mercado.

A partir de la disyuntiva entre las dos propuestas se representa la informalidad como un sector que complementa y alimenta el sector formal, ya que brinda oportunidades y permite el desarrollo pleno de la forma-

<sup>54</sup> SELBY, 1994, p. 120.

<sup>55</sup> LUHMAN, 1994, p. 10.

<sup>56</sup> CROSS, 1990.

<sup>57</sup> CROSS, 2005.

<sup>58</sup> MONNET, 2005.

lidad. Cross identifica la informalidad como un sistema de subsidios, un subsidio informal y no concesionado, que permite un incremento en la calidad de vida.<sup>59</sup> La idea de verlo así nos lleva a preguntarnos qué institución u organismo hace el préstamo asistencial, si es de conocimiento general que los agremiados de organizaciones de comerciantes pagan cuotas a los líderes para que puedan vender en las calles y hacen aportaciones que les soliciten para algún trámite, permiso o para cubrir alguna disposición gubernamental, mientras que las autoridades no aportan ningún préstamo o apoyo a los comerciantes para que prosperen en sus negocios, por lo tanto, ninguna instancia se hace cargo de brindar los recursos necesarios para que una persona sea parte de este gremio.

Así, Cross concluye que no hay duda de que el ambulante produce o contribuye a una serie de problemas y describe los múltiples intentos de regularizar estas actividades durante la última década de transición democrática en la Ciudad de México. Confiesa que aún existe confusión respecto a si el ambulante es un problema o un reto para el gobierno y el sector formal.<sup>60</sup>

La contribución de Cross se distingue por su interés por señalar la importancia de la política dentro del fenómeno, tema poco tratado en trabajos anteriores. Estudiar al líder, las redes de intercambio, las relaciones de poder que se tejen en el ámbito de la economía informal, son aspectos afrontados por Diana Alejandra Silva Londoño en su tesis de Maestría en Ciencias Sociales, titulada “Espacio urbano y comercio en vía pública: reglas, redes y uso del espacio público en la Ciudad de México”,<sup>61</sup> y su trabajo “El comercio ambulante y su relación con el sistema político institucional en el Distrito Federal de México”.<sup>62</sup>

El artículo escrito por Guillermina Grisel Castro Nieto, denominado “Intermediarismo político y sector informal: el comercio ambulante en Tepito”, habla en un inicio del fenómeno de la informalidad, al que entiende como una forma particular de interacción con características específicas en el comportamiento y la organización de ciertos grupos

<sup>59</sup> CROSS, 1996.

<sup>60</sup> CROSS, 1996.

<sup>61</sup> SILVA LONDOÑO, 2006.

<sup>62</sup> SILVA LONDOÑO, 2008.

sociales, que se rigen por patrones económicos, códigos culturales y rasgos políticos propios; bajo un mismo control o normatividad.

Al hacer referencia a los resultados de las investigaciones, la autora encuentra posiciones que remiten a los distintos modelos que hemos revisado como dualistas, al enfoque de Portes y suma a éste una puntualización que hace Lomnitz al referirse a que son pocos los trabajos que analizan los vínculos de poder que se establecen entre los sectores formal e informal.<sup>63</sup>

## NUEVAS APROXIMACIONES

En años recientes se ha dado un giro al estudio de formas de trabajo poco estudiadas por la sociología, que como la antropología a mediados del siglo XX, se había ocupado de espacios y sectores industriales o que estaban bajo un control de la ley para su operación. A diferencia de las corrientes ya revisadas, la nueva propuesta de observar el trabajo en facetas que habían sido invisibilizadas —que precisamente por sus características no parecían ser significantes para las economías—, ahora arroja frutos.

Incluso éste enfoque no se integró a la discusión sobre el término *economía informal*, pero le dio relevancia al acto en sí, no a su condición dentro de la economía, ni siquiera se cuestionaba que fuera parte fundamental de la economía moderna. Pero antes de entrar de lleno a esta senda, repasemos los umbrales que fueron claramente descritos en un trabajo que logra ubicarnos en la importancia de la aportación que hacen los estudiosos que reflexionan y cuestionan en torno a la expresión *trabajo precario*.

En la recopilación titulada *Trabajo precario. Expresiones en distintos contextos laborales*, coordinada por Florencia Peña Saint Martin, Abel Pérez Ruiz y Sergio G. Sánchez Díaz, se describe la forma en la que la categoría de trabajo comenzó a adquirir relevancia en las reflexiones teóricas y metodológicas de las distintas ciencias sociales, principalmente en la sociología, donde se convirtió en objeto de estudio, configurando corrientes como la historia social inglesa, la sociología del trabajo francesa, el “obrerismo” italiano y la escuela de Chicago en Estados Unidos; del mismo modo los

<sup>63</sup> CASTRO, 1990, p. 60.

trabajos realizados en América Latina aportaron elementos de análisis a la llamada cultura obrera y, más tarde, culturas laborales.

Dentro de este esfuerzo introductorio se destaca el caso de América Latina, porque a partir de las inquietudes y cuestionamientos que se planteaban los estudiosos, se buscó comprender lo que ocurría con las transformaciones del ámbito laboral, el cual estaba cambiando vertiginosamente, para después distinguir las vertientes de exploración que surgieron por la diversidad de temas conectados con el mundo del trabajo.

Ejemplo de ello son los estudios de cultura y relaciones de poder en el trabajo; los interesados en conocer los procesos de trabajo; los que intentan desentrañar la cultura obrera; los preocupados por la reproducción y el trabajo femenino, que buscan entender a los sujetos sociales; los que analizan el funcionamiento del corporativismo, así como su naturaleza, y los que destacan el papel que juegan la conciencia, la identidad, la subjetividad y la acción obreras.<sup>64</sup>

En varios de los temas que se retoman la influencia marxista es evidente, por ser una fuente de pensamiento que veía el trabajo como parte de un sistema más amplio, el capitalismo, modo de producción donde la organización, los medios para llevar a cabo un trabajo o la repartición de las ganancias debe ser comprendidos a la luz de la obra de Carlos Marx.

Algunos tópicos desarrollados bajo el paradigma del materialismo histórico fueron el control obrero, las condiciones de trabajo, las formas de organización, tanto laborales como sindicales, y la resistencia obrera. No sólo entre los estudiosos extranjeros de origen europeo, sino también en México, principalmente en la década de 1970, cuando comenzó a tomar fuerza la obra de Marx, quien había sido retomado, interpretado y criticado por distintos estudiosos que descontextualizaron sus aportaciones o las invalidaron, suponiéndolas equivocadas por no cumplirse lo que el filósofo europeo había previsto para la clase obrera, la cual, según él, haría la revolución, derrocaría a la burguesía y establecería la dictadura del proletariado detentando el poder sobre los medios de producción.

Independientemente de esta visión, que enfocaba su atención en la explotación y la plusvalía de la que sólo los capitalistas se beneficiaban,

<sup>64</sup> PEÑA SAINT MARTIN, PÉREZ RUIZ, SÁNCHEZ DÍAZ, 2009, p. 7.

las demás corrientes y perspectivas destacaban la explotación del trabajo, la pobreza, la dominación y el control de los sindicatos por el Estado. Así, después de que algunos estudios retomaron el marxismo ortodoxo para explicar y comprender acontecimientos de carácter económico y social, en México se abrieron nuevas propuestas que buscan observar y analizar a la cultura obrera como un proceso complejo, el cual debe considerar la diversidad de sujetos y explorar el proceso de creación de identidad; además, a partir de la propuesta teórica neomarxista de los sujetos sociales, se podría conocer cuáles eran los nuevos sujetos que estaban viviendo las transformaciones en distintos ámbitos, como el tecnológico, el productivo, el político, el ideológico y el social.

Enrique de la Garza, entre otros investigadores, ha impulsado la perspectiva interesada en explicar las nuevas manifestaciones laborales que tienen como escenario las reestructuraciones productivas iniciadas en los años ochenta del siglo XX. Las aportaciones han completado el panorama del campo laboral permitiendo distinguir los rasgos comunes y las particularidades entre los sectores y reflexionar sobre los retos que imponen las nuevas tecnologías y las condiciones económicas bajo las que se desarrollan. En cada país la situación laboral está directamente relacionada con las leyes que regulan y garantizan el trabajo en una sociedad, con la economía global, con la calidad educativa, con el impulso de capacitación e innovación laboral y con las problemáticas sociales que pueden surgir en el desempeño de las actividades productivas.

El corporativismo sindical es una configuración explicativa de las relaciones y acciones originadas por la coalición entre el Estado posrevolucionario y los sindicatos que se formaron a lo largo del siglo XX, determinando sus alcances en cuanto a derechos laborales y la capacidad de resolución de conflictos e incluso su influencia en la política. Las consecuencias de este tipo de organización ha conducido a prácticas autoritarias, clientelares, corruptas, bajo un discurso defensor de los derechos laborales que centra sus esfuerzos en mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los agremiados.

Las más recientes líneas de investigación examinan los cambios en las relaciones laborales, las reestructuraciones productivas, las culturas sindicales, el estudio del trabajo y las migraciones, la cultura en las

organizaciones, la violencia en el trabajo y la precarización del trabajo,<sup>65</sup> contribuyendo a la comprensión de la realidad e idealmente al diseño de políticas públicas encaminadas al bienestar social, al desarrollo del país y a la resolución de conflictos de índole laboral.

Ahora, en las primeras décadas del siglo XXI, el ámbito del trabajo es otro, las expresiones recientes mantienen los rasgos básicos de los trabajos tradicionales, aunque otros tienen nuevas manifestaciones que los hacen novedosos y excepcionales; pues las condiciones que dominan la escena son la globalización, el libre mercado y la flexibilidad laboral, entre ciertas circunstancias específicas que cada país mantiene o tolera a su interior.

Peña Saint Martin, Pérez Ruiz y Sánchez Díaz consideran que los cambios se han dado en las relaciones sociales, particularmente las que se dan entre el capital y el trabajo;<sup>66</sup> en este sentido cabe indagar las condiciones de trabajo en distintos espacios, examinar y evaluar la normatividad vigente y las leyes que regulan la esfera laboral que incluye: horarios de trabajo, un monto digno y justo de los salarios, un sistema o modelo de pensión que garantice la solvencia digna de los jubilados, la vigilancia del cumplimiento de pago de horas extras de trabajo, vacaciones y otras prestaciones necesarias para gozar de una óptima calidad de vida, e incluso prestar atención en cómo se define la relación entre el trabajador y patrón, entre compañeros de trabajo o trabajadores y los receptores de los bienes y servicios.

Aquí sólo mencionamos algunas de las posibles relaciones sociales dentro del trabajo, que son numerosas y diversas, pues su unión radica en su común denominador, el trabajo, que impulsa en la actualidad a homogeneizar los modos de aplicar el conocimiento ligado a la producción. Dentro de estos elementos está el lenguaje que se utiliza y guarda un significado relevante dentro del ámbito donde se aplica y desarrolla. Ejemplo de ello son las palabras como “éxito”, “competitividad”, “esfuerzo”, “superación”, “compromiso”, etc., términos que adquieren un sentido que tiene como objetivo conducir o hacer cumplir los principios del sistema en el que se encuentren.

<sup>65</sup> RAVELO BLANCAS y SÁNCHEZ DÍAZ, 2009.

<sup>66</sup> PEÑA SAINT MARTIN, PÉREZ RUIZ y SÁNCHEZ DÍAZ, 2009, p. 11.

Para Peña Saint Martin, Pérez Ruiz y Sánchez Díaz las causas de la aparición de los trabajos precarios, de la subcontratación, del trabajo a domicilio, de la migración laboral, el desempleo y el autoempleo de subsistencia se deben a la apertura económica y al neoliberalismo y a las decisiones tomadas por el Estado mexicano que transformaron el devenir del país y se mezclaron con problemáticas que generan expresiones que demuestran las posibilidades que pueden surgir de un solo suceso.

La importancia del mercado en el ámbito laboral radica en que éste regula las relaciones humanas a las que ahora les interesa la utilidad y competitividad, pero son estos principios los que movilizan la lógica que hoy nos gobierna en términos económicos. Se busca que haya vínculos o relaciones con el mundo a partir de la actividad mercantil, o sea, el intercambio de bienes y servicios donde unos salen ganando y generando riqueza. Para que eso sea posible, la etapa que vivimos del sistema capitalista exige el detrimento de las garantías de las que deben gozar los trabajadores en general, sin importar si son formales o informales, y la presión hacia las naciones para que desamparen a los sectores económicamente activos, permitiendo que se explote a los trabajadores con el argumento de que están generando empleos y que la inversión extranjera impedirá que se caiga en crisis.

México es un caso significativo porque en él se conjugan las prácticas que parten de la tradición o de la historia social y cultural de la sociedad mexicana; con el paso del tiempo estas costumbres se han ido amoldando para responder a las exigencias de las problemáticas actuales como la explosión demográfica, la escasez de oportunidades de empleo, así como la ausencia de inversión en el desarrollo de ciencia y tecnología, de manera que se active la economía interna y eso permita a México competir con otros países e ingresar a la esfera de la economía internacional.

Al no cumplirse el desarrollo de las economías y existir desigualdad entre naciones y al interior de las mismas, ya sea económico, social y político, los sectores directamente dañados deben decidir por seguir un camino que puede ser el de los trabajos donde no hay horarios fijos, ni salario estable, ni prestaciones, ni garantía de recibir una jubilación o pensión en caso de necesitarla, entre otros aspectos. El otro camino es ingresar a empresas donde los horarios son a veces de más de ocho horas,

donde el salario es tan bajo que incluso no alcanza para lo básico o donde el contrato está diseñado de forma tal que es complicado hacer valer los derechos de antigüedad y los trabajadores no se puedan afiliar a un sindicato; donde se trabaje seis días a la semana con sólo un día de descanso, sin la certeza de que, en alguna etapa de la estancia en esa empresa, el trabajador se va a poder superar; porque esas oportunidades sólo las tienen las personas que se siguen preparando académicamente o los empleados que guardan relaciones con determinados jefes, por dinero o a cambio de un bien o servicio; también se puede acceder a otros niveles por méritos en el desempeño laboral, pero estos casos se dan muy pocas veces en comparación con los que llegan por influencias o recomendaciones.

En un sentido simbólico, como lo señala Peña Saint Martin, Pérez Ruiz y Sánchez Díaz, el mercado ha promovido y fortalecido ciertos valores sobre el cómo ser y el cómo actuar, o sea, el conjunto de rasgos y modos de comportamiento que conforman el carácter de la comunidad, que ahora se centra en la competitividad, el éxito personal, la motivación o el conseguir el triunfo, la necesidad del esfuerzo constante para lograr lo anhelado y la voluntad de realización. Todas estos ideales son los que impulsan y dan sentido a las acciones de los sujetos y que éstos deben alcanzar de cualquier forma. Así es como miles o millones de personas optan por dedicarse a cierta actividad, sin a veces reparar en el costo de su decisión; la motivación llega a tal grado que son capaces de integrarse a actividades delictivas o ilegales como la venta de drogas, el robo, el secuestro, etcétera.

Esto no significa que inevitablemente se conviertan en delincuentes o integrantes de bandas del crimen organizado, porque incorporarse a estas prácticas amerita más que la necesidad de dinero; habría que indagar o hacer una revisión exhaustiva de los estudios que se han dedicado a comprender por qué y cómo surgen este tipo de actividades que atentan contra la sociedad. Hay que reconocer la gran diferencia entre estos sectores: la falta de empleos no justifica o no da origen de forma directa al crimen organizado, se deben seguramente combinar una serie factores que contribuyan a desensibilizar, a menospreciar el valor de la vida y a romper o fracturar todo lazo respetuoso con la sociedad.

Por las razones antes expuestas es como ahora surge la inquietud por desentrañar en qué consisten y cómo operan las nuevas formas de tra-

bajo, cómo se integran las personas a estas actividades, qué tan rentables son, si están organizadas y reguladas o no, si realmente son informales o ilegales, si se les considera poco productivas, por qué la gente se empeña en trabajar en eso, qué se debe hacer para formalizarlas, cómo integrarlas a la economía. Éstas y un sin fin de preguntas más se han formulado por décadas y hasta el momento las respuestas son controvertidas dependiendo del cristal con que se mire el fenómeno.

Los estudiosos perciben que la relación del sujeto con el objeto producido es importante porque en ella se manifiesta parte de lo que es el ser humano; de igual manera las alternativas laborales, cualquiera que sean, adquieren relevancia por la grave crisis del desempleo que millones de personas en el mundo enfrentan; así también entre los temas novedosos está el estudio del *mobbing*, o sea, el acoso o violencia ejercida en el lugar de trabajo y que ha tomado fuerza por las implicaciones que tiene en los espacios y las relaciones laborales, así como las consecuencias que tiene a nivel personal.

El empleo del adjetivo *precario* tal vez no sea el indicado para analizar las relaciones corporativas de un sindicato, ni para debatir sobre su autonomía o estudiar la organización de los trabajadores de un sindicato o su cultura política; pero de la misma manera son inquietudes y temas que por estar vinculadas con el campo laboral aportan elementos que podrían ser útiles para optimizar la participación o involucramiento de los actores a los que atañen las problemáticas que afecta su desempeño laboral y hasta su vida personal o salud.

Ahora daremos paso a las contribuciones de los historiadores que han ayudado a reconstruir las primeras expresiones o resabios de trabajos poco convencionales o que no se consideraban dentro de los acostumbrados. Acertadamente los historiadores, con sus técnicas de investigación y el empleo de las fuentes, abren un universo de documentos o medios a través de los cuales podemos sustentar lo que de alguna forma se encuentra en la actualidad y comprobar que hay prácticas que aún se siguen efectuando.

Los trabajos exhaustivos de Sonia Pérez Toledo y Ariel Rodríguez Kuri son ejemplo del interés que muestran los historiadores por reconstruir el pasado no tan lejano de la Ciudad de México, pero lo más meritorio es que da cuenta y testimonio de los sectores desprotegidos, desvalorizados

y mal vistos por la sociedad de finales del siglo XIX y principios de XX. Realmente hacen una tarea audaz en la que al mismo tiempo que nos muestran su capacidad para detallar el crecimiento y conformación de una ciudad que llegaría a ser de las más grandes del mundo, describen y hasta denuncian las problemáticas que se presentaban y comenzaban a originarse, ubicando a los sectores que todo mundo quería desaparecer o borrar, como: los más pobres, los incivilizados, los desvalidos, los sucios, los atrasados, en pocas palabras, los que para poder comer y vivir tenían que trabajar en actividades como mecapaleros, aguadores, comerciantes ambulantes, boleros, artistas callejeros, etcétera.

Los historiadores, enfocados en los sectores ya detallados, han reconstruido su vida cotidiana, descrito la forma en que realizaban su trabajo, la forma de vida que tenían y sus condiciones de trabajo, así como la manera en que los calificaban o descalificaban. El aspecto ideológico tuvo un gran impacto en estas actividades por varias razones que exponen los historiadores en sus textos —como *La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912* de Ariel Rodríguez Kuri—, donde detallan la determinante influencia que tenían las élites económicas y políticas y los intelectuales, que pensaban que se debía marchar hacia el progreso y la modernización. Ya los valores y principios del liberalismo inundaban o permeaban todos los estratos sociales.

Las etapas en que se dieron los cambios significativos han sido estudiados por historiadores como Ariel Rodríguez Kuri, Sonia Pérez Toledo, Mario Barbosa Cruz, etc., cuyas aportaciones son fundamentales para comprender varios aspectos. En primer lugar, nos permiten voltear la mirada hacia finales del siglo XIX para comprender cómo comenzó a crecer la Ciudad de México después de que por décadas no se expandió. En segundo lugar, éste es un escenario perfecto para entender el origen de la organización administrativa y de gobierno que tiene la ciudad, pues concluida la Revolución se comenzó a consolidar el Estado-nación mexicano, las instituciones adquirieron forma y se esclarecieron sus funciones y objetivos. En tercer lugar, aunque las actividades concretadas en las calles ya eran de larga data, por los cambios y revueltas que se vivieron hubo un giro en la concepción que se tenía de ellas y se les enfrentó de forma diferente: las autoridades tuvieron actitudes que tenían como objetivo

regularlas para resguardar el orden y comenzaron a construir mercados y emitir reglamentos que dieron la pauta para expedir permisos e incluso recaudar cuotas, lo cual les dio derechos y beneficios a numerosos sujetos para incorporarse y permanecer en estos trabajos. Y en cuarto lugar, las bases de las manifestaciones que existen en la actualidad, desde el tipo de trabajos hasta de las medidas tomadas por las autoridades; claro los tiempos son otros, pero los cimientos que mantienen la estructura, soporte de la maquinaria que trabaja para que persista y se reconfigure este hecho social, se indagan o exploran en los trabajos realizados por los historiadores mencionados.

De acuerdo a lo expresado por Rodríguez Kuri, se dictaron numerosas medidas para atacar problemas coyunturales o que eran pertinentes, los cuales se daban por el uso de la infraestructura y por el comportamiento de los habitantes; de la misma manera, ahora se promulgan medidas con el mismo objetivo de enseñar a los capitalinos a utilizar adecuadamente tanto los espacios como el mobiliario urbano. Las resoluciones se promulgaron para controlar la acción social y la dinámica urbana. Las acciones para regenerar la imagen de la ciudad se siguen emitiendo, prueba de ello es el plan integral de mejoramiento que continuamente busca hacer frente a los efectos del crecimiento poblacional, la insuficiencia de viviendas, la falta de luz, la carencia de drenaje, el limitado número de calles pavimentadas o algunas que requieren repavimentación porque en un principio se hizo un pésimo trabajo, la carencia de camiones y personal que recolecte la basura, la falta de abasto de insumos básicos, la necesidad de un mayor número de escuelas y empleos, así como personas y unidades móviles de seguridad, etcétera.

El grave problema al que se enfrentó la administración o el gobierno de principios de siglo fue que las disposiciones se formularon con base en la intuición, experimentando e improvisando sin informarse ni analizar las situaciones; muchas disposiciones u ordenanzas no fueron certeras, pues, como menciona Rodríguez Kuri, no había un proyecto integral de planeación sustentado en diagnósticos y, por lo tanto, las decisiones se diseñaban sin un método o estrategia planeado, donde se estudiaran comportamientos, consecuencias o costos sociales. Menos aún había en aquellas disposiciones lo que ahora promueven los que han gobernado

últimamente la capital, es decir, la importancia de que el ciudadano participe y proponga posibles soluciones a partir de su experiencia y situación.

Estos actos de autoridad que se llevan a cabo en periodos cortos y en los que era imposible tener resultados y corregir errores, condujeron a un estado de cosas complejo porque las problemáticas que no se atendían debidamente se fueron transformando en los graves problemas que hasta la actualidad se viven.

La Ley Municipal de 1903 es significativa para comprender la organización político-administrativa de la Ciudad de México. El trabajo de quienes tenían a su cargo la aplicación de ordenanzas y el manejo de la ciudad revela cómo se llevaban a cabo las disposiciones y cómo, en esos tiempos, operaba un órgano consultivo. El desarrollo del Ayuntamiento de México, en el periodo de 1876-1912, está marcado por el debilitamiento político e institucional y el éxito argumental.

La categoría de *cuerpo argumental* que utiliza Rodríguez Kuri la retoma de filósofos que han reflexionado sobre el modelo argumental como Foucault y Popper, quienes plantean que el modelo puede ser defensivo o propositivo. Se trata de un conjunto de ideas que conciben a la ciudad, sus habitantes, sus responsabilidades y problemas como aspectos de interés público, y critica a las debilidades de la autoridad y de la esfera pública citadina. Las figuras de diputado, regidor, síndico, ayuntamiento, etc., tenían ciertas funciones o competencias que no podemos asegurar que sean las mismas de ahora o incluso que persistan estos puestos o cargos públicos.<sup>67</sup> En este sentido el cuerpo argumental sobre la vida en la ciudad sirve para determinar los cambios y las persistencias en diversos ámbitos, pues a partir de este ejercicio se puede defender la caracterización que se ha hecho de la ciudad o proponer nuevas visiones que la hagan más descifrable.<sup>68</sup>

Durante su experiencia de gobierno, hombres e instituciones acumulan conocimientos sobre prácticas y técnicas de gobierno. La elección del primer Ayuntamiento constitucional de la Ciudad de México fue en noviembre de 1812. El Ayuntamiento fue el lugar predilecto de los grupos de interés local para expresar inquietudes y propuestas concretas

<sup>67</sup> RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 14.

<sup>68</sup> RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 15.

y la institución que representó a las élites, las cuales no necesariamente se comprometieron con la ruptura violenta del orden novohispano. Esta idea la extrae Rodríguez Kuri de Timothy E. Anna, *La caída del Gobierno español en la ciudad de México* (Fondo de Cultura Económica, 1981) y Alicia Hernández Chávez, *La tradición republicana del buen gobierno* (Fondo de Cultura Económica, 1993).<sup>69</sup> Con estas aseveraciones se confirma o se puede suponer que ésta fue la razón por la que se privilegiaron zonas específicas para dotarlas de servicios básicos e infraestructura para que fueran habitadas o más concurridas por la ciudadanía; también podemos deducir por qué se impulsaba el embellecimiento de algunos espacios públicos que eran frecuentados por ciertos grupos sociales y, asimismo, cómo se fue beneficiando económicamente a los empresarios que realizaban las obras que emprendía el Ayuntamiento.

En 1812 los sectores criollos obtuvieron el control pleno del espacio urbano: el Ayuntamiento era la caja de resonancia y una modalidad de representación social, pero careció de un ámbito definido para el ejercicio de su poder sobre las cosas y personas,<sup>70</sup> como se resalta en este fragmento tomado de Antonio Annino, aunque después de haberse iniciado la lucha por la independencia el sector social integrado por los criollos se valió de su posición social y económica y de la revuelta social para tomar o sujetar el espacio urbano por sus virtudes y, por lo tanto, el Ayuntamiento, el cual para ese entonces aún no estaba claramente definido en términos geográficos ni políticos.

El código político del liberalismo español de 1812 dotó de una nueva legitimidad al Ayuntamiento, que ahora tendría una doble función en el organigrama del poder, pues el gobierno urbano administraba, decidía y trabajaba para la representación social (discutía, argumentaba y disenta). Es importante observar esta distinción que se hace de sus atribuciones, ya que esta figura comenzó a tomar sentido para los funcionarios o autoridades y los ciudadanos, quienes a partir de la lucha de independencia buscarían ser escuchados y representados para que se viera por sus intereses; pero al mismo tiempo se necesitaba de una estructura administrativa

<sup>69</sup> RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 19.

<sup>70</sup> RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 20.

eficiente y que se abocara a la solución de los problemas que aquejaban cada vez más a los capitalinos.

Había problemas al definir las atribuciones de los ayuntamientos: ni el acta constitutiva ni la Constitución federal intentaron una prescripción del modelo municipal en el sistema político como tal. En el caso de la Ciudad de México las ordenanzas de 1840 fueron el primer documento reglamentario de la vida municipal que estuvo en un ámbito de indeterminación jurídica por poco más de quince años.<sup>71</sup> Esto claramente muestra que había una desatención o ausencia de las instituciones, organismos y funcionarios o autoridades competentes y experimentados que hicieran frente a los retos que imponía la ciudad.

Posiblemente esta inestabilidad fue a causa del movimiento de independencia, que después de consumada requería que se definiera el tipo de gobierno y las instituciones que administrarían y regularían a la nueva nación independiente después de haber sido sometida por la Corona española. El proceso como podemos ver fue bastante largo, y es increíble que una urbe como la Ciudad de México siguiera su camino sin tener una base jurídica y de gobierno que la guiara.

Al parecer a lo largo del siglo XIX hubo constantes disputas por las jurisdicciones respectivas; la práctica municipal tuvo que recurrir de manera discrecional y oportunista a una interpretación consuetudinaria del derecho colonial y del derecho gaditano.<sup>72</sup> Lo cual significaba un retroceso, pues se buscaba reglamentar o regular las acciones de gobierno desde un modelo diferente que otorgara derechos y obligaciones a la población que vivía injusticias, abusos, maltratos y sufría carencias sólo por ser mestizos, criollos o indígenas. Como para las primeras décadas del periodo independiente existía la indefinición sobre el sistema jurídico que guiaría a la nación, se llegó a recurrir a actos como los que señala Rodríguez Kuri.

Francisco G. Cosmes hizo un diagnóstico del proceso demográfico y territorial, donde señala dos fenómenos clave en el crecimiento de la capital: el primero tiene lugar a partir de 1870, cuando las guerras extranjeras y civiles provocaron un flujo de migración de personas que, en busca de

<sup>71</sup> RODRÍGUEZ KURI, 1996, 21.

<sup>72</sup> RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 23.

protección, decidían trasladarse a la capital, y el segundo, fue la inmigración de las élites locales: los grupos de clase media que huían de las exacciones económicas y las arbitrariedades que todo conflicto bélico trae aparejado, se vieron obligados a escapar de los abusos.<sup>73</sup> La crisis política nacional, las secuelas de la guerra antecedidas y mediadas por el proceso de desamortización de los bienes de la Iglesia fueron algunas de las causas que orillaron a que oleadas de migrantes de otros estados de la república se establecieran en la Ciudad de México.

Hay una gran diferencia en los números que proporcionan las autoridades municipales, como el censo de 1882, y las estimaciones que hicieron individuos e instituciones<sup>74</sup> respecto del número de habitantes de la ciudad; esta disparidad también es visible si se comparan los datos que se muestran en el libro *La república informal. El ambulante en la Ciudad de México* de Edgar Esquivel y los datos estadísticos que maneja Mario Barbosa Cruz en su trabajo titulado *El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX*, en el cual se retoma a Rodríguez Kuri y a Sonia Pérez Toledo por sus aportaciones a la comprensión y conocimiento de la vida y problemáticas en la ciudad de comienzos de siglo pasado.

Lo que podría explicar la incongruencia o la disparidad en los datos demográficos es que algunas zonas de la ciudad no habían sido empadronadas para levantar el censo, porque que en dos años aparecieron manzanas y casas nuevas que no se pudieron registrar, por lo que el continuo poblamiento a las orillas o en zonas alejadas del centro de la ciudad, impedía que se tuviera un dato preciso de los nuevos asentamientos. Ya para 1880, 47% de los habitantes de la capital había nacido fuera del DF, lo que hace suponer que era alto el número de migrantes que habían llegado a la urbe.

Para 1856 del total de migrantes que llegaban a trabajar a la ciudad 54% eran mujeres, la mayoría de las cuales, ya en 1905, se empleaban en el servicio doméstico y provenían principalmente de Puebla, Hidalgo, Querétaro y México; estos datos son retomados por Rodríguez Kuri del *Boletín* del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal.

<sup>73</sup> RODRÍGUEZ KURI, 996, p. 81.

<sup>74</sup> RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 83.

La ofensiva liberal contra la propiedad corporativa de la tierra provocó que propiedades de la Iglesia y de ciertas asociaciones se expropiaran para pasar a ser propiedad privada de quien las pudiera adquirir o del Estado para que fueran de uso público. Estudios de Friedrich Katz y John Tutino muestran que desde 1840 y 1860 se desató una fuerte disputa por el control de los recursos agrarios en los estados del México central, que condujeron a un desalojo de las tierras que estaban en disputa o que sufrían los embates de la lucha entre los que estaban en contra de perder sus bienes y los interesados en restar poder a la Iglesia y a otras corporaciones.

En 1900 el Consejo Superior de Salubridad calculó en cien mil personas la sobrepoblación de la ciudad que no tenían habitación en absoluto o vivían hacinados en cuartos que carecían de las condiciones higiénicas mínimas. Si esta cifra la cotejamos con el número de habitantes, observaremos que se trata de un número significativo de personas que habitaban en condiciones miserables. En ocho años aumentó el número de viviendas, que pasó de 44 752 a 71 587; el promedio de habitantes pasó de 4.2 a 4.5, aumento moderado pero significativo, y el promedio por habitantes por edificio aumentó de 2.5 a 33.7,<sup>75</sup> lo que originó problemas con la vivienda y convertía al hacinamiento en un asunto apremiante para el Ayuntamiento.

Al respecto Rodríguez Kuri cita a *La semana mercantil*, publicación que propuso emprender la construcción de vivienda barata en los municipios de Tacubaya y Mixcoac. El proyecto, sin embargo, era poco viable, pues sólo había una empresa que daba el servicio de tranvía, por lo cual el traslado desde esos municipios a otros puntos de la ciudad sería muy costoso y poco rentable para los que habitaran esas zonas.<sup>76</sup>

En el estudio titulado “Trabajadores urbanos, empleo y control en la ciudad de México”, Sonia Pérez Toledo habla de la coacción al trabajo ejercida por las autoridades sobre una amplia población de la ciudad y muestra cómo el gobierno del Distrito Federal obligaba a ésta a desempeñar trabajos, al grado de normar y emitir disposiciones legales, pues durante el siglo XIX el trabajo-ocio formó parte del discurso de las élites,

<sup>75</sup> RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 88.

<sup>76</sup> RODRÍGUEZ KURI, 1996, p. 89.

el cual, cómo señala Rodríguez Kuri, se regía por una ideología sustentada en el progreso que se alcanzaría a través del trabajo; el problema, empero, era hallar un trabajo que aportara los ingresos necesarios.

Como apunta Pérez Toledo, la crisis de desempleo, las migraciones, las guerras, la escasez de los medios para producir, entre otras dificultades, hizo de la búsqueda de un trabajo la tarea más ardua. Dentro de este texto también podemos encontrar temas que son fundamentales como el rol de la mujer y el trabajo, el cual ha ocupado hasta nuestros días a numerosos estudiosos que observan la incursión de la mujer en el ámbito laboral como un fenómeno reciente, sin embargo, a través de este trabajo historiográfico podemos constatar que no es tan reciente y que se compone de elementos que sirven para explicar su manifestación actual.

## ÚLTIMAS REFLEXIONES E INQUIETUDES

En la introducción del trabajo coordinado por Enrique de la Garza, titulado *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*, se plantea de forma general la temática abordada por cada uno de los investigadores y se llama la atención sobre la importancia de atender la construcción de la identidad y la acción colectiva entre los trabajadores no clásicos. Aunque este trabajo está dentro de la corriente de los estudios del trabajo, abre otra corriente que se ocupa de temas como la economía informal, aunque no utilice el término, por el enfoque que los distingue.

Para De la Garza

los estudios del trabajo privilegiaron la línea que iba de los mercados de trabajo a los procesos de trabajo a la regulación de la relación laboral y a los actores colectivos vinculados con el trabajo asalariado. Sin embargo la permanencia, o bien, la extensión de las actividades no asalariadas así como la extensión de trabajos informales, precarios, inseguros, flexibles, no estructurados, atípicos, llevaron a una parte de los estudiosos a pensar que estas categorías antiguas y nuevas de trabajadores eran incapaces de constituir identidades colectivas amplias, proyectos o sujetos colectivos [...].<sup>77</sup>

<sup>77</sup> GARZA, 2011, p. 1.

En un trabajo anterior se dio espacio al texto de Miguel Ángel Olivo, titulado “Persistir en el Centro Histórico: el ambulante como trabajo no clásico”, en el cual el autor se enfoca en los sujetos, los vendedores ambulantes, y los define como trabajadores precarios; también utiliza el término de “trabajo no clásico” de De la Garza y señala que este sector se ve implicado en la lucha de clases y acciones de resistencia: desde esta visión se ve a los ambulantes como parte de las clases subordinadas.<sup>78</sup>

El enfoque desde el que observa Olivo el tema del ambulante destaca la acción de los distintos actores que interactúan a través de organizaciones, las cuales define como corporativas, en donde los representantes no son elegidos por procedimientos democráticos, sino por una especie de delegación estatal de espacios de poder donde los funcionarios “se dedican a fortalecer relaciones político-clientelares en las organizaciones de ambulantes”, por lo que pertenecer a una organización se convierte en una garantía, pues “a partir de su afiliación participan en una compleja red de clientelas, complicidades y protecciones” de las que antes no se había hablado de forma más amplia.

En esta misma lógica se encuentra el trabajo *Organizaciones de ambulantes y partidos políticos a partir de la alternancia electoral en México, Distrito Federal (2000-2005)* de Gisela Zarembeg Lis.<sup>79</sup> La importancia de este trabajo radica en su temática novedosa, pues se interesa por explorar el campo de la política dentro del comercio en la calle, específicamente busca adentrarse en las reglas, los comportamientos, las redes y la forma de organización de las agrupaciones de comerciantes ambulantes.

Para llevar a cabo esta tarea, la autora especifica que su base para el análisis la componen conceptos y principios de modelos como el neo-institucionalismo, la teoría de redes, la teoría organizacional y la teoría actitudinal. Con base en estas herramientas Zarembeg Lis. diseña una tipología innovadora con la que se puede clasificar e identificar a las distintas organizaciones de comerciantes ambulantes que existen por lo menos en la Ciudad de México.

<sup>78</sup> OLIVO, 2011, p. 114.

<sup>79</sup> ZAREMBEG LIS, 2011.

Una parte sustancial del trabajo son el conjunto de entrevistas a través de las cuales obtiene los datos necesarios para conformar la tipología que le permite comprender la forma de operación de algunas y, por lo tanto, de comprender su cercanía con ciertos partidos políticos. Asimismo en esta propuesta se detalla cómo la transición política modificó el contexto en el que, por años, las organizaciones se desarrollaron.

Un estudio destacado por su contenido y rigor es el realizado por el Tecnológico de Monterrey y la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, coordinado por Edgar Esquivel y titulado *La república informal. El ambulante en la ciudad de México*.<sup>80</sup> Por ser uno de los trabajos más recientes se habla oportunamente del último programa de reordenamiento que se llevó a cabo en octubre de 2007.

Otros elementos a destacar del estudio son: su concentrada información sobre condiciones de trabajo, el diagnóstico socio-económico de los comerciantes ambulantes, un registro de las principales organizaciones de comerciantes, las principales zonas de concentración del comercio callejero, las problemáticas que origina la presencia de vendedores en las calles y, desde una perspectiva psicosocial, las diferentes representaciones que los distintos actores tienen acerca del fenómeno del ambulante, como lo denominan en este trabajo.

La finalidad de la propuesta es resaltar que el papel de las autoridades es determinante para que se tolere el aumento desmedido del comercio en la vía pública. Se expone que es el gobierno el principal enemigo de los comerciantes ambulantes y se podría inferir que de igual forma al gobierno no le interesa atender las preocupaciones de los comerciantes establecidos que año con año se les dificulta competir con las ventajas que brinda a los consumidores un ambulante.

## CONCLUSIÓN

La intención de revisar las múltiples formas en las que se puede definir el sector informal, es reflexionar sobre las propuestas que discuten el concepto de informalidad e intentar dar respuesta a las inquietudes que

<sup>80</sup> ESQUIVEL, 2008.

surgen y que buscan esclarecer lo que significa que miles o millones de personas transgredan normas o estatutos, con el único fin de obtener lo necesario para vivir.

Como se puede apreciar en los distintos tratados sobre el tema, aún queda por resolver algunas cuestiones que pueden darnos pistas sobre qué margen de decisión tienen en realidad las personas para ser parte de una organización que, además de representarlas, les provea de una serie de beneficios. Ahora la incógnita no es tanto saber cómo trabajan los comerciantes o qué mercancías venden, sino conocer cuál es su nivel de conciencia sobre el papel que juegan en la sociedad como parte de un sector cuyo futuro, en términos laborales, es incierto y que, o bien lo puede encaminar a transformar su situación o lo puede contener para que no despierte su capacidad de participación y exigencia.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO PAREDES, Carmen y Martha Patricia CASTAÑEDA GUADARRAMA  
1989 “Vendedores callejeros del centro de la ciudad, caso específico: vendedores de ilusiones”, tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- ADLER LOMNITZ, Larissa  
1990 “El fondo de la forma: la campaña presidencial del PRI en 1988”, *Nueva Antropología*, México, vol. XI, núm. 38, pp. 45-82.
- ALARCÓN GONZÁLEZ, SANDRA  
2005 “El comercio callejero, una cadena globalizada de ventas”, en *Memoria del seminario. El ambulante en la Ciudad de México: investigaciones recientes*, PUEC/UNAM/CEMCA, México.
- ALBA GONZÁLEZ, Martha de  
2005 “Los significados del comercio ambulante y su importancia en las representaciones socioespaciales de la Ciudad de México”, en *Memoria del seminario. El ambulante en la Ciudad de México: investigaciones recientes*, PUEC/UNAM/CEMCA, México.
- BARBOSA CRUZ, Mario  
2008 *El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX*, El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México, 291 pp.

- BONNAFÉ, Juliette  
2005 “El comercio informal en el Bosque de Chapultepec”, en *Memoria del seminario. El ambulante en la Ciudad de México: investigaciones recientes*, PUEC/UNAM/CEMCA (versión en CD).
- BUENO, Carmen  
1990 “Una lectura antropológica sobre el sector informal”, *Nueva Antropología*, México, abril, vol. XI, núm. 37, pp. 9-22.
- CASTELLS, Manuel  
1981 *Crisis urbana y cambio social*, Siglo XXI, México, 322 pp.
- CASTILLO BERTHIER, Héctor  
2005 “Las políticas públicas. Ambulante versus políticas públicas”, en *Memoria del seminario. El ambulante en la Ciudad de México: investigaciones recientes*, PUEC/UNAM/CEMCA, (versión en CD).
- CASTRO NIETO, Guillermina  
1990 “Intermediarismo político y sector informal: el comercio ambulante en Tepito”, *Nueva Antropología*, México, abril, vol. XI, núm. 37, pp. 59-69.
- CHÁVEZ CARAPIA, Julia  
2005 “Condiciones de vida familiar y trabajo en el caso de las mujeres vendedoras ambulantes de la Ciudad de México”, en *Memoria del seminario. El ambulante en la Ciudad de México: investigaciones recientes*, PUEC/UNAM/CEMCA, (versión en CD).
- CORTÉS, Fernando  
2006 “Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social”, *Papeles de población*, México, enero-marzo, núm. 047, pp. 71-84.
- CORTÉS, Fernando y Óscar CUÉLLAR (coords.)  
1990 *Crisis y reproducción social: los comerciantes del sector informal*, col. Las ciencias sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/ Miguel Ángel Porrúa, México, 317 pp.
- CROSS, John  
1990 *Informal politics: Street Vendors and the State in Mexico City*, Camara Nacional de Comercio, México, 265 pp.  
1996 “El desalojo de los vendedores ambulantes: paralelismo histórico en la ciudad de México”, *Revista Mexicana de Sociología*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, abril-junio, vol. 59, núm. 2, pp. 95-115.  
2005 “Las organizaciones. La política informal del ambulante y la democratización del Distrito Federal”, en *Memoria del seminario. El ambulante en la Ciudad de México: investigaciones recientes*, PUEC/UNAM/CEMCA, (en CD).

- DOMÍNGUEZ PRIETO, Olivia  
 2002 “La participación femenina en el comercio en la vía pública: vendedoras y lideresas”, tesis de Maestría en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 211 pp.
- ESQUIVEL, Edgar (coord.)  
 2008 *La república informal. El ambulante en la Ciudad de México*, Miguel Ángel Porrúa, México, 284 pp.
- GARCÍA, Norberto  
 1991 *Reestructuración, ahorro y mercado de trabajo*, Santiago de Chile, PREALC, 90 pp.
- GARZA, Enrique de la  
 2011 *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*, Plaza y Valdés, México, 326 pp.
- GONZÁLEZ GALVÁN, Manuel  
 1998 “Comercio establecido, semifijo y ambulante con su efecto en el aspecto urbano y el patrimonio edificado”, *Estudios de Arte y Estética*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, núm. 45, pp. 115-125.
- GONZÁLEZ JÁCOME, Alba  
 1991 “Antropología urbana, economía informal y el futuro de la Antropología en México: tres puntos de vista”, en *La Sociedad Mexicana Contemporánea: una visión antropológica*, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Sociedad Mexicana de Antropología, México, pp. 223-246.
- GUTIÉRREZ DE HOYOS, Gustavo  
 1997 “Comercio callejero en el Centro Histórico capitalino: El caso de la Organización de Artesanos y Vendedores del Centro; de lo informal a lo formal”, tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- KLEIN, Emilio y Víctor E. TOKMAN  
 1988 “Sector informal: una forma de utilizar el trabajo como consecuencia de la manera de producir y no viceversa. A propósito del artículo de Portes y Benton”, *Estudios Sociológicos*, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, vol. 6, núm. 16, enero-abril, pp. 205-212.
- LEWIS, Oscar  
 1975 *Antropología de la pobreza*, Fondo de Cultura Económica, México, 302 pp.
- LOMNITZ, Larissa E. de  
 1998 *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI, 229 pp.

LÓPEZ SANTILLÁN, Ricardo

1998 *Los conflictos sociopolíticos en el comercio callejero del centro histórico de la ciudad de México*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 142 pp.

2005 “Algunos actores sociales y sus representaciones de la venta callejera en el Distrito Federal”, en *Memoria del seminario. El ambulante en la Ciudad de México: investigaciones recientes*, PUEC/UNAM/CEMCA (versión en CD).

LUHMAN, Niklas

1993 *Teoría política en el Estado de Bienestar*, Alianza, Madrid, 170 pp.

MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo

1990 *Antropología económica. Conceptos, teorías y debates*, Icaria Editorial, Barcelona, 163 pp.

MONNET, Jérôme M. J.

2005 “Conceptualización del ambulante; de los vendedores a los clientes: un acercamiento a la metrópoli posfordista”, en *Memoria del seminario. El ambulante en la Ciudad de México: investigaciones recientes*, PUEC/UNAM/CEMCA, México.

OLIVO, Miguel

2011 “Persistir en el Centro Histórico: el ambulante como trabajo no clásico”, en Enrique de la Garza, *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*, Plaza y Valdés, México, pp. 109-161.

PARÁS FERNÁNDEZ, Margarita y Silvana LEVI LEVI

2005 “La geomática y el estudio del ambulante: reflexiones para una propuesta de investigación”, en *Memoria del seminario. El ambulante en la Ciudad de México: investigaciones recientes*, PUEC/UNAM/CEMCA, México.

PEÑA SAINT MARTIN, Florencia, Abel PÉREZ RUIZ y Sergio G. SÁNCHEZ DÍAZ

2009 *Trabajo precario. Expresiones en distintos contextos laborales*, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 243 pp.

PÉREZ LÓPEZ, Ruth

2005 “Aprendiendo a sobrevivir: el uso del comercio informal como estrategia de subsistencia para los niños y jóvenes en situación de calle”, en *Memoria del seminario. El ambulante en la Ciudad de México: investigaciones recientes*, PUEC/UNAM/CEMCA, (versión en CD).

PÉREZ TOLEDO, Sonia

2001 “Trabajadores urbanos, empleo y control en la ciudad de México”, en Clara E. Lida, *Trabajo, ocio y coacción. Trabajadores urbanos en México y Guatemala en el siglo XIX*, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 157-196.

- PORTES, Alejandro  
 1989 “La informalidad como parte integral de la economía moderna y no como indicador de atraso: respuesta a Klein y Tokman”, *Estudios Sociológicos*, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México, mayo-agosto, vol. 7, núm. 20, pp. 369-374.
- 1995 *En torno a la informalidad. Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*, Miguel Ángel Porrúa, México, 251 pp.
- 2004 *La economía informal*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe/División de Desarrollo Social, Santiago de Chile, 55 pp.
- PORTES, Alejandro y Manuel CASTELLS  
 1986 “World Underneath: the origins, Dynamics and Effects of the Informal Economy”, ponencia presentada en la the Conference Study of the Informal Sector, West Virginia.
- PORTES, Alejandro y John WALTON  
 1981 *Labor, Class and the International System*, Academic Press, Nueva York.
- PORTES, Alejandro y William HALLER  
 2004 *La economía informal*, Naciones Unidas/Comisión Económica para América Latina y el Caribe, serie Políticas Sociales, Santiago de Chile, 55 pp.
- PREALC  
 1985 *Políticas hacia el Sector Informal Urbano*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Seminario sobre Sector Urbano, Santiago de Chile, 1985.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y Sergio SÁNCHEZ DÍAZ  
 2009 “Migrantes y juarenses en la cultura obrera de Ciudad Juárez”, en *Trabajo precario. Expresiones en distintos contextos laborales*, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, pp. 175-194.
- ROBERTS, B.  
 1990 “The Informal Sector in Comparative Perspective”, en M. E. Smith (ed.), *Perspective on the Informal Economy*, University Press of America, Lanham and London, pp. 23-48.
- RODRÍGUEZ, Dinah  
 1988 *La industria de frituras: empleo informal y modernidad*, Coordinación de Investigación Científica/Programa Universitario Alimentos/ Instituto de Investigaciones Económicas, México, 47 pp.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Georgina  
 2005 “Hacia una cartografía de vendedores ambulantes en el Centro Histórico, a partir de los registros hechos por Manuel Ramos entre 1923 y 1934”, en *Memoria del seminario. El ambulante en la*

*Ciudad de México: investigaciones recientes*, PUEC/UNAM/CEMCA (versión en CD).

RODRÍGUEZ KURI, Ariel

1996 *La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912*, El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, México, 301 pp.

SASSEN KOOB, Saskia

1993 *La movilidad del trabajo y del capital: Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Centro de Publicaciones, Madrid, 302 pp.

SELBY, Henry A.

1994 *La familia en México urbano: mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 284 pp.

SETHURAMAN, S. V.

1981 *The Urban Informal Sector in Developing Countries: Employment, Poverty and Environment*, ILO, Geneva, Switzerland, 225 pp.

SILVA LONDOÑO, Diana Alejandra

2006 “Espacio urbano y comercio en vía pública: reglas, redes y uso del espacio público en la Ciudad de México”, tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, 170 pp.

2007 “Las redes sociales y la importancia de la mediación política en el comercio en la vía pública”, *Perfiles Latinoamericanos*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, julio-diciembre, año 15, núm. 30, pp. 79-99.

2008 “El comercio ambulante y su relación con el sistema político institucional en el Distrito Federal de México”, en Betty Espinosa (coord.), *Mundos del Trabajo. Pluralidad y transformaciones contemporáneas*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador.

SOLÍS PÉREZ, Celia Marlene

1998 “Comercio en la vía pública y conflicto urbano: el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México”, tesis de Maestría en Desarrollo Urbano, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, México, 135 pp.

SOTO, Hernando de

1989 *El otro sendero. La revolución informal*, Diana, México, 271 pp.

SOUZA, Paulo Renato y Victor TOKMAN

1976 “El sector informal en América Latina”, *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 114, núm. 3, noviembre-diciembre, pp. 355-365.

STAMM, Caroline

2005 “Balance de las plazas de comercio popular del Centro Histórico de la Ciudad de México”, en *Memoria del seminario. El ambulante en la Ciudad de México: investigaciones recientes*, PUEC/UNAM/CEMCA, México.

TORRES JIMÉNEZ, Ricardo

1996 “El comercio en la vía pública como forma de sobrevivencia”, *Sociológica*, UAM-Azcapotzalco, México, septiembre-diciembre, año 11, núm. 32, pp. 1-9 (versión electrónica).

ZAMORANO RUIZ, Luis

2005 “Marginación, economía informal y ambulante: una relación simbiótica en la colonia Ajusco Coyoacán”, en *Memoria del seminario. El ambulante en la Ciudad de México: investigaciones recientes*, PUEC/UNAM/CEMCA (versión en CD).

ZAREMBERG LIS, Gisela

2011 *Organizaciones de ambulantes y partidos políticos a partir de la alternancia electoral en México, Distrito Federal (2000-2005)*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 83 pp.